

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZAPOPAN, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2026-2027. -----

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:04 doce horas y cuatro minutos del día 12 de enero de 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones de la sala de capacitación del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, ubicada en la calle Dr. Luis Farah #460 cuatrocientos sesenta, en la colonia Conjunto Laureles, se reunieron **Mario Alberto Espinosa Ceballos**, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; **Myrna Paulina Padilla Meza**, en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y **Adriana Graciela Mendoza López**, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Encargada del despacho de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan; lo anterior a efecto de desahogar la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Denominado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, para la administración 2026-2027, en consideración al siguiente: -----

Orden del Día -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----
- II. Discusión y en su caso, aprobación de la integración del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, para la administración 2026-2027. -----
- III. Asuntos generales y clausura de la sesión. -----

Mario Alberto Espinosa Ceballos, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad, dando inicio así con el desarrollo del mismo. -----

Desarrollo del Orden del Día. -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum: -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se registra la asistencia y se confirma la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión al estar presentes: -----

1. **El de la voz, Mario Alberto Espinosa Ceballos**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan: ¡Presente! -----
2. **Myrna Paulina Padilla Meza**, Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan: ¡Presente! -----



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

3. **Adriana Graciela Mendoza López**, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Encargada del despacho de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan: ¡Presente! -----

Acuerdo primero: Aprobación unánime del punto primero del Orden del Día: Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----

II. Discusión y aprobación de la integración del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, para la administración 2026-2027. -----

El Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, toma el uso de la voz y comenta que para el resto del periodo Constitucional que comprende del 1º de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro al 30 treinta de septiembre de 2027 dos mil veintisiete; los presentes a esta sesión integraremos el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, para la administración 2024-2027, desde el día 1º primero de enero de 2026 dos mil veintiséis al día 30 treinta de septiembre de 2027 dos mil veintisiete, a fin de éste que cumpla cabalmente con sus funciones durante la administración 2024-2027, de conformidad con el artículo 28.1 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con ello quedar conformado como sigue: -----

1. **El de la voz, Mario Alberto Espinosa Ceballos**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. -----
2. **Myrna Paulina Padilla Meza**, Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. -----
3. **Adriana Graciela Mendoza López**, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Encargada del despacho de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. -----

Acuerdo segundo: Aprobación unánime del punto segundo del Orden del Día: De conformidad con lo anteriormente expuesto, se aprueba de forma unánime la integración de este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. -----

En este mismo acto, el Presidente del Comité, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios le ordena a la Secretaría Técnica del mismo, notificar al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco la integración de este Comité de Transparencia para todos los efectos que haya a lugar. -----



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
ZAPOPAN

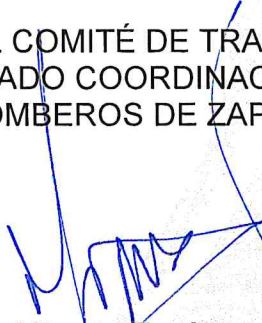
Organismo Público Descentralizado
Coordinación Municipal de Protección Civil
y Bomberos de Zapopan

III. Asuntos Generales. -----

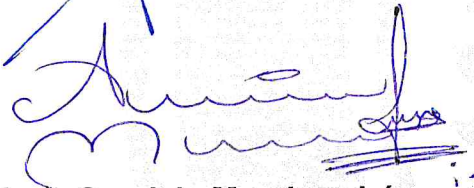
El Presidente del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, pregunta a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, a lo que la Secretaría Técnica solicita el uso de la voz para proponer que en lo sucesivo, se convoque al responsable de la Unidad de Archivo del OPD, con la finalidad de fijar la pauta para el caso de proporcionar información de los asuntos de acervo documental con relación a la reserva y confidencialidad de los mismos, por lo que resultó: -----

Acuerdo tercero: Aprobación unánime del punto tercero del Orden del Día:
Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan aprueban la clausura de la primera sesión ordinaria siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, por lo que se levantó para constancia la presenta acta. -----

LOS CC INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DE ZAPOPAN.


Mario Alberto Espinosa Ceballos

Presidente del Comité de Transparencia y Titular del Organismo Público
Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.


Adriana Graciela Mendoza López

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Encargada del despacho de la
Unidad de Transparencia y del Organismo Público Descentralizado Coordinación
Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.


Myrna Paulina Padilla Meza

Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control
Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y
Bomberos de Zapopan.